



CONCURSO DE PORTADA FERIA Y FIESTAS SAN AGUSTÍN 2026

BASES:

1. Podrán participar en este concurso de portada todas las personas que así lo deseen y que se encuentren empadronadas en Fernán Caballero.
2. Las portadas deberán ser originales, valorándose la innovación y la creatividad.
3. Se permitirán ***DOS*** portadas por persona.
4. Las portadas contendrán la siguiente inscripción:
**<<Feria y Fiestas San Agustín 2026
Fernán Caballero
del 27 al 31 de agosto>>**
5. Se admite cualquier técnica de dibujo o fotomontaje, siempre que no exista dificultad para su reproducción en el programa de feria y fiestas **ESTANDO TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.**
6. Los trabajos se realizarán en **FORMATO A4 Y ORIENTACIÓN VERTICAL.**
7. El plazo para la presentación finalizará **el día 19 de junio de 2026 a las 14:00 horas** en el Ayuntamiento de Fernán Caballero.
8. Habrá un único premio de 50,00 EUROS.
9. Cada portada deberá ir en un sobre cerrado y acompañada de otro sobre cerrado en cuyo interior constarán nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y localidad, en ambos sobres deberá aparecer el lema de la obra.
10. El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento.
11. Los trabajos no premiados se expondrán al público del 18 al 31 de agosto de 2026 y podrán retirarse entre los días 3 y 18 de septiembre por sus autores.
12. La participación implica la total aceptación de las bases.

La Alcaldesa-Presidenta

Beatriz Dorado Fúnez

